



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1216
QUILLON, sábado 31 mayo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1674
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-240

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ITURRA QUINTANA ZULIANA SOLEDAD

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:270.000 ✓

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 65 POR \$ 300.000.- DE ZULIANA SOLEDAD ITURRA QUINTANA, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A DIDECO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 14 DEL 07 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 225 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300310	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		13381228-8	B-65
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		270.000 ✓	13381228-8	C-
2141103		Retencion 10%		30.000	13381228-8	B-65

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL		ADM. MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE NOMINADO DE PAGO.			
52509000018	0-1720	R.U.T. N° 2130512			
EGRESO N° 1216	FECHA DE PAGO 05.06.14	FIRMA			

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME

160164

T
04.06.14

